



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein”

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 01 de junio de 2021

VISTO:

La nota CUDAP N° 1817/2021 presentada por la Prof. Judith Corinne Hughes directora del PI N° 1583 “Patrimonio Cultural de las Colectividades Galesa y Boliviana: permanencias y transformaciones en las ciudades de Trelew y Puerto Madryn”, y;

CONSIDERANDO:

Que por la nota de referencia solicita la renuncia de la Profesora María Marcela Sánchez DNI 14.199.307, como Co-directora del PI N° 1583, a partir del 12 de mayo 2021.

Que se incluye la nota que justifica el pedido por parte de la Co-directora del Proyecto, nota CUDAP N° 1705/2021.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la II° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 31 de mayo y 01 de junio de 2021.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1°) Avalar la renuncia de la Co-directora Prof. María Marcela Sánchez DNI 14.199.307, al PI N° 1583 “Patrimonio Cultural de las colectividades Galesa y Boliviana: permanencias y transformaciones en las ciudades de Trelew y Puerto Madryn”, a partir del 12 de mayo 2021.

Art. 2°) Gírese a Secretaría de Investigación para la posterior elevación de la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.

Art. 3°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSO-SJB: 159/2021.-

dsm

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente